

000011

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EASYPAGOS S.A.

Se comunica al público que la compañía **EASYPAGOS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 20 de abril de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-DIC-0002620 el 2 de mayo de 2005.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social principal brindar toda clase de servicios menos de personal, a terceros, sean estos personas naturales o jurídicas, privada o pública, nacionales o extranjeras, pudiendo además a: "A) A la actividad mercantil como comisionista mandataria, agente; B) A recibir, pagar, enviar cualquier tipo de remesas o transferencia de dinero por medios electrónicos o de otra naturaleza

Guayaquil, 2 de mayo de 2005

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)

Santiago de Guayaquil, jueves 5 de mayo del 2005

EL TELEGRAMA

• Edición No. 43.862

Santiago de Guayaquil, jueves 5 de mayo del 2005

2 secciones • 26 págs



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

JUEVES

EL TELEGRAMA

www.telegrafo.com
US \$ 0,